



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
OFICIO No. CGE/OIC/SGG/205/2021.  
ASUNTO: Solicitud de información**

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de octubre de 2021.

12/24 M.D.P.

**CARMEN REBECA GARCÍA HAMVACUAN  
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL  
DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
P R E S E N T E.**

Para efectos de la auditoría notificada con la orden No. OIC-SGG/08/2021 de fecha 25 de julio de 2021, a esa Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, al 38 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, y conforme al Programa Anual de Auditoría, autorizado para el presente año, solicito que, a efecto de llevar a cabo la auditoría antes señalada, se nos informe los procedimientos que se siguen, para el Control de los recursos que se otorgan para llevar a cabo los Proyectos de Inversión autorizados para esa Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y nos proporcione la información y documentación que se detalla:

1. Manuales de Organización y Procedimientos.
2. Listado de los Proyectos de Inversión 2020 y 2021
3. Fotocopia de los Acuerdos donde se autorizan los Proyectos de Inversión
4. Documentación y/o informes que avale y/o soporte el cumplimiento de los programas de Inversión del año 2020 y el avance que se tenga en los de este año.
5. El día de la Visita tener a la vista para consulta la carpeta de la documentación de respaldo que soporte la aplicación de los proyectos de inversión ejercidos durante el año 2020 y el 2021.

Agradeceré a Usted que sea remitida de manera digital o vía electrónica en USB o al correo isa.i.58@hotmail.com, la documentación e información solicitada a este Órgano Auditor en el término de **5 días hábiles** contados a partir de la recepción del presente oficio, con el objeto de cumplir con el calendario establecido para la auditoría de referencia.

Con la seguridad de contar con su colaboración al respecto, reitero mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LUIS RUBÉN JAIME FOYO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

*2021, "Año de la Solidaridad Médica, administrativa y Civil,  
que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"*